

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Yamil Isaías queda nombrado Administrador de la Lotería Nacional y Juego de Quinielas, en sustitución del señor Juan Santoni.

Art. 2.— El señor Juan Santoni queda nombrado Administrador General de Bienes Nacionales, en sustitución del señor Francisco de Moya Franco.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis, 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1992 que nombra al Doctor Marco A. de Peña, Consejero Económico de la Embajada de la República en Washington, E. U. de A.—
G. O. N° 8058, del 25 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1992

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El doctor Marco A. de Peña queda nombrado Consejero Económico de la Embajada de la República en Washington, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.